

Lunes, 22 de abril de 2019

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Concurso de meritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados: Conserje, Responsable de Administración del BOP, Coordinador de Operarios de Mantenimiento y Jefe de Sección de Mantenimiento.- Nombramientos.

Mediante Resolución de fecha 20 de septiembre de 2018 fue convocado el proceso para la provisión de puestos de trabajo singularizados mediante concurso de méritos de los puestos de Responsable de Administración del BOP, Conserje, Coordinador de Operarios de Mantenimiento y de Jefe de Sección de Mantenimiento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 de la Ley 13/2015, de 8 de abril de la Función Pública de Extremadura y 21 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dictada Resolución de fecha 10 de abril de 2019 por la Presidencia de la Corporación acordando el nombramiento de los/as empleados/as que se relaciona para ocupar los puestos con carácter definitivo que se indican:

Empleada adjudicataria: Dña. María del Carmen Martín Horcajo.

Puesto: Responsable de Administración del BOP.

Código de puesto de RPT de personal funcionario: 3296.

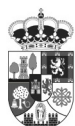
Empleado adjudicatario: Don Miguel Angel Lubián Zancas.

Puesto: Conserje.

Código de puesto de RPT de personal funcionario: 3364.

Empleado adjudicatario: Don Diego Roman Cantero.

Puesto: Coordinador de Operarios de Mantenimiento



Lunes, 22 de abril de 2019

Código de puesto de RPT de personal funcionario: 951

Empleado adjudicatario: Don José María Montero Espinal

Puesto: Jefe de Sección de Mantenimiento

Código de puesto de RPT de personal funcionario: 2889.

El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles siguientes al cese en el puesto anterior, que deberá producirse en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, si no implica cambio de residencia, o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Cáceres, 12 de abril de 2019

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

